



PIANO, PIANO, PIANO...

Tras dos meses de parón en las negociaciones, el pasado jueves se reunió la mesa la laboral de integración de Unicaja Banco y Ceiss. La frase con la que se podría resumir el contenido de la misma es la que encabeza esta circular: *piano, piano, piano* ante el tenso momento de incertidumbre que vive el sector en el que *'se han puesto en tela de juicio todas las certezas e incluso el marco regulatorio del negocio financiero'*. Esto en Román paladino viene a significar: que las condiciones impuestas por la UE para rescatar a la Banca –el tan traído y llevado 'Memorando de Entendimiento'- puede afectar a todas las entidades (intervenidas o no), por lo que esta sensación de provisionalidad e incertidumbre, lógicamente dificulta cualquier avances en materia de negociación laboral.

Una propuesta de síntesis

Según nos expusieron de manera muy general, los objetivos que la Entidad persigue, sobre la base de conseguir un ahorro de costes de personal del 20%, suponen la necesidad de negociar:

1. Las condiciones laborales de la plantilla resultante de la integración de Uniceiss

Una vez conseguida una buena parte del objetivo de convergencia laboral de los trabajadores de CEISS a los de Unicaja Banco (se han suprimido beneficios sociales y absorbido y compensado la partida de trienios en pagas extra), se trataría de definir la estructura salarial, previsión social, beneficios, incentivos, jornada y horario y clasificación de oficinas que tendrá la plantilla de la Entidad resultante.

2. Los instrumentos necesarios para acometer el proceso de reestructuración de plantilla

Esto es: prejubilaciones, bajas incentivadas, suspensiones de contrato, reducción de jornada, conversión de contratos a tiempo completo en contratos a tiempo parcial y movilidad geográfica, es decir todas las medidas pactadas en la reestructuración del resto de entidades del sector.

Rebaja salarial coyuntural y suspensión de las aportaciones al plan de pensiones

De momento, y salvo cambios posteriores en la propuesta generalista que nos presentaron la pasada semana, no se ha incluido la rebaja salarial coyuntural y la suspensión de las aportaciones que nos propusieron en la penúltima mesa laboral de integración.

Esta semana se concretaría la propuesta

La representación empresarial se comprometió a enviar durante esta semana un documento en el que se concretarían las condiciones laborales y de reestructuración que proponen en esta nueva fase de la negociación.

Valoración de CCOO

✚ CCOO valora positivamente que no se haya planteado de nuevo la rebaja salarial coyuntural. Queremos interpretarlo como 'una mano tendida' a la representación sindical que unánimemente defendió la necesidad de llegar a un acuerdo completo de reestructuración.

✚ Compartimos que vivimos en un momento de tensión máxima en el sector financiero que obliga a ser 'como nunca' cautos en las decisiones.

✚ A pesar de ello, cautela no puede significar 'marear la perdiz' continuamente. Si negociamos, negociamos. Si no... nos dedicamos a otra cosa.

✚ Sea cual sea la propuesta que plantee la Dirección de Uniceiss, para CCOO hay ciertas premisas básicas:

1. Conocer el dimensionamiento y la estructura de personal de la nueva Entidad para poder evaluar el impacto de las medidas.
2. Asegurar el libre y voluntario acogimiento a cualquier medida de reestructuración.
3. Tener como referente que en Uniceiss, a diferencia de otras Entidades en procesos similares, hay un importante yacimiento de personas en edad de prejubilación (cerca de 900), lo que facilita mucho el proceso de reestructuración.
4. Considerar que el objetivo de ahorro de costes no sólo se consigue recortando los gastos de personal, sino racionalizando otros tantos. Porque el objetivo común de hacer viable la Entidad, no puede ser soportado sólo sobre las espaldas de la plantilla, sino que los esfuerzos han de ser proporcionales y compartidos.